



VALOR DE CUOTAS MODERADORAS - REGIMEN CONTRIBUTIVO 2025

Dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 260 de 2004 del CNSSS, Decreto 1652 de 2022 – Ley 1955 de 2019, artículo 49 – Ley 2294 de 2023 y Resolución 000187 del 28/11/2023, parágrafo tercero del artículo 313 y en la Resolución 5269 de 2017, Salud Darién IPS S.A informa a los afiliados a la Nueva EPS, del Régimen Contributivo que a partir del 1 de enero de 2025 los valores correspondientes a cuotas moderadoras son los siguientes:

Categoría	Ingreso Base SMLMV	Valor cuota moderadora 2025
A	Menor a 2 Salarios	\$4.746,96
B	Entre 2 y 5 Salarios	\$19.198,83
C	Mayor a 5 Salarios	\$50.317,82

Calle 100 N° 94 A – 30 / Tel: 826 40 50 / Barrio Chinita - Apartadó